

ANEXO TARIFA DE PAGO
CUOTAS EDUCACIONALES AÑO 2025 – BECA TIPO “A”

Le corresponderá a la Beca Tipo “A” : al Apoderado que suscriba el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y que sea Personal del Ejército de Chile o de otras Instituciones con las que exista un convenio de asistencia educacional, el cual deberá presentar certificado de la Institución que lo acredite. A su vez, el Personal con contrato de trabajo con la Fundación Alcázar.

1. Incorporación : pago al día \$ **334.400**, sólo por grupo familiar nuevo en el Colegio.

2. Matrículas y Colegiaturas :

Número de Alumnos	Matrículas		Colegiaturas	
	a) Alumnos Nuevos : Pago al día durante la matrícula. b) Alumnos Antiguos : Pago al día o hasta el 25 de febrero 2025.		10 cuotas iguales de marzo a diciembre 2025. Vencimiento : Día 5 de cada mes.	
	Unitario	Acumulado	Unitario	Acumulado
Primero	\$ 263.600	\$ 263.600	\$ 263.000	\$ 263.000
Segundo	\$ 250.500	\$ 514.100	\$ 249.900	\$ 512.900
Tercero	\$ 237.300	\$ 751.400	\$ 236.700	\$ 749.600
Cuarto	Sin cobro	\$ 751.400	Sin cobro	\$ 749.600
Quinto	Sin cobro	\$ 751.400	Sin cobro	\$ 749.600

3. Opciones de pago del Apoderado :

- a. **Tarjeta Bancaria en hasta en 12 cuotas precio contado, por la incorporación, matrícula o el total de las cuotas educacionales.**
- b. Cheques del Apoderado titular a nombre de Fundación Alcázar, nominativos y cruzados, debiendo anotarse al reverso, el número de la cédula de identidad y el teléfono del titular de la cuenta corriente.
- c. Pagaré Notarial, suscrito por el Apoderado a favor de la Fundación Alcázar, el cual tendrán un recargo del 3% por concepto de gastos administrativos. Las cuotas deberán ser pagadas oportunamente a través de la página Web del Colegio con su respectiva credencial.
- d. Vale a la vista, a favor de la Fundación Alcázar.

4. Cuota Adicional según el nivel matriculado, pagado en conjunto con la(s) matrícula(s), Circular informativa de fecha 08/08/2024.

Prekínder a Kínder \$ 30.240.-
1° a 8° Básico \$ 90.000.-
1° a 2° Medio \$ 99.000.-
3° Medio \$ 12.740.-

5. Descuentos por el pago total del año escolar, durante el periodo normal de matrícula :

Pago con Cheque al día, Tarjeta Bancaria **en 1 cuota** y Vale Vista : **3% sobre el total de las Colegiaturas.**